



CONSIDERANDOS SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

En relación al **Programa Anual de Evaluación 2022 (PAE 2022)** publicado en el Suplemento 5 al 34 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 27 de abril de 2022 y con base en el Artículo 4 donde se establece que las Dependencias Coordinadoras, podrán realizar ajustes al PAE 2022 dependiendo de las condiciones presupuestales y administrativas, se emite los siguientes considerandos:

PRIMER CONSIDERANDO.-Derivado del interés de los evaluadores externos y el corto tiempo que se estableció para la inscripción, se extiende **la vigencia de la convocatoria** del 21 de mayo al 27 de mayo del 2022 hasta las 23:59 hrs., en el que cerrará el sistema de recepción. Asimismo, el fallo para la publicación de resultados será el día 2 de junio de 2022.

SEGUNDO CONSIDERANDO.- En continuidad con el considerando anterior, se establece la fecha límite de entrega de resultados finales de las evaluaciones para el día 15 de agosto de 2022.

M. EN I. RUTH ANGÉLICA
CONTRERAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR ESTATAL DE PLANEACIÓN

M. EN A. HUMBELINA ELIZABETH
LOPEZ LOERA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS